

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 273 Lunes 14 de noviembre de 2022

Sec. V-B. Pág. 54396

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

Anuncio del ADIF por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el "Proyecto constructivo de racionalización de la Estación de Medina del Campo".

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina, en la Subdelegación del Gobierno en Valladolid (Calle Francesco Scrimieri, 1, 47014, Valladolid), en las oficinas de la Jefatura de Área de Mantenimiento de ADIF en Valladolid, (Estación Campo Grande, C/ Recondo, s/n, 47007 Valladolid), en el Ayuntamiento de Medina del Campo (Plaza Mayor de la Hispanidad, 1, 47400, Medina del Campo, Valladolid) y en "Información Pública" del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Jefatura de Área de Mantenimiento de ADIF en Valladolid, (Estación Campo Grande, C/ Recondo, s/n, 47007 Valladolid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. Proyecto constructivo de racionalización de la Estación de Medina del Campo".

Asimismo para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados:

Término municipal de Medina del Campo

Número de Finca	Polígono/ Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Total (m²)
Y-47.0856-0001	3	5172	Belloso Montalvo, Joaquina CL Las Damas 32 47400 Medina Del Campo (Valladolid)	1304	0	0	1304
Y-47.0856-0002	3	5173	Lambas Reguero, Juan CL Desconocido 47400 Medina Del Campo (Valladolid)	1147	0	0	1147
Y-47.0856-0003	3	2	Lorenzo Belloso, Francisco AV General Perón 25 Pl:03 Pt:H 28020 (Madrid)	1897	0	0	1897
Y-47.0856-0004	3	20003	Pago de Capellanía SL CL Pozo Viejo 9 Rodilana 47492 Medina del Campo (Valladolid)	186	0	0	186
Y-47.0856-0005	3	9033	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana PS Castellana 67 28046 (Madrid); ADIF Gerencia de Area de Patrimonio y Urbanismo Noroeste CL Recondo s/n. Estación Campo Grande 47007 (Valladolid)	359	0	0	359

Madrid, 7 de noviembre de 2022.- El Director General de Conservación y Mantenimiento, D. Ángel Contreras Marín.

ID: A220045060-1